

JUEVES, 8 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 48

JUNTA VECINAL DE SAN VICENTE DEL MONTE

CVE-2018-2047 *Aprobación inicial y exposición pública del acuerdo de desafectación del camino número 1.5.45 del Inventario General de Bienes y Derechos.*

La Junta Vecinal de San Vicente del Monte, en sesión celebrada el día 17 de febrero de 2018 acordó inicialmente desafectar del dominio público el camino inventariado con el nº 1.5.45 dado que no presta servicio alguno a las fincas colindantes y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 81 de la Ley de Base de Régimen Local y el artículo 8 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, se procede a dar publicidad al acto, pudiéndose presentar recursos al acuerdo en el plazo de un mes en la Junta Vecinal de San Vicente del Monte.

San Vicente del Monte, 17 de febrero de 2018.

El presidente,

Antonio Escalante Casanueva

2018/2047

CVE-2018-2047